

CONVOCATORIA**Junta Municipal del Distrito de Tetuán****Jueves, 7 de octubre de 2021****17:30 horas****Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357**

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 1 de octubre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA**§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el día 9 de septiembre de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición n.º 2021/0996818 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la fachada del edificio sito en calle Bravo Murillo nº 315.

Punto 3. Proposición n.º 2021/0996824 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al Día Mundial de los Hombres contra la Violencia de Género.

Punto 4. Proposición n.º 2021/0996829 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a los paseos de salud para todas las edades.

Punto 5. Proposición n.º 2021/0996831 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la promoción de la restauración en el distrito de Tetuán.

Punto 6. Proposición n.º 2021/1007139 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la situación de inseguridad existente en el paso elevado frente a c/ Nuestra Señora del Carmen 9-11.

- Punto 7.** Proposición n.º 2021/1007140 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la venta ilegal de lotería.
- Punto 8.** Proposición n.º 2021/1007142 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre puntos de carga para las ambulancias de SAMUR Protección Civil.
- Punto 9.** Proposición n.º 2021/1007144 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la Cabalgata de los Reyes Magos en el distrito de Tetuán.
- Punto 10.** Proposición n.º 2021/1009537 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a los colectivos de migrantes en el distrito de Tetuán.
- Punto 11.** Proposición n.º 2021/1009576 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a los edificios neomudéjares del distrito de Tetuán.
- Punto 12.** Proposición n.º 2021/1009618 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al desarrollo educativo del alumnado en el distrito de Tetuán.
- Punto 13.** Proposición n.º 2021/1009644 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la accesibilidad en las estaciones de metro que atraviesan el distrito de Tetuán.
- Punto 14.** Proposición n.º 2021/1010858 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Punto 15.** Proposición n.º 2021/1010870 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al aumento del consumo de alcohol por personas en riesgo de exclusión social.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 16.** Pregunta n.º 2021/0996833, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al certamen literario Leopoldo de Luis.
- Punto 17.** Pregunta n.º 2021/0996835 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al expediente 106/2021/01599 sobre realización de un estudio de movilidad en el distrito de Tetuán.
- Punto 18.** Pregunta n.º 2021/1007146 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la campaña de Navidad 2021.
- Punto 19.** Pregunta n.º 2021/1011359 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la formación sobre los presupuestos participativos.

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 20.** Dar cuenta de las Contrataciones acordadas por la Concejal Presidente y el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 21.** Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos.